



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

GBM

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE INNOVACIÓN,
CALIDAD Y ORGANIZACIÓN

B00063065

OFICIO No. DGICO/ 2364 /2006

México, D. F., a 24 de noviembre de 2006

LIC. GUSTAVO ADOLFO BELLO MARTÍNEZ,
COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA INSTITUCIONAL
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA

Con relación al proyecto del **"Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Templo Mayor, ubicada en la delegación Cuauhtémoc, en el Distrito Federal"**, enviado para su dictamen a esa Comisión el pasado 22 de noviembre del año en curso, con el número de identificación SEP/11511, me permito remitir a usted el Expediente Técnico, para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR GENERAL,

C. P. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VILLARREAL.

OFICIALIA MAYOR
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION GENERAL DE
INNOVACION, CALIDAD
Y ORGANIZACION



c.c.p. Ing. José María Fraustro Siller, Oficial Mayor.- Para su superior conocimiento.

desregulacion@sep.gob.mx
tel.. 30031000 ext. 14876

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas



EXPEDIENTE TÉCNICO

ZONA ARQUEOLÓGICA

TEMPLO MAYOR

DISTRITO FEDERAL



Responsable: Arq[ui]ta. Eduardo Matos Moctezuma
Museo Templo Mayor. INAH. 2000.

**Proyecto de Declaratorias Presidenciales
para
los Sitios Arqueológicos Abiertos al
Público**

Captura y formación de texto:
ARQLGA. DEBORA MUÑOZ RIVAS
ARQLGO. MIGUEL MEDINA JAEN
ARQLGO. IVAN RIVERA GUZMAN
Con base en el expediente técnico de 2000

México D.F. año 2002.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. LOCALIZACIÓN DE LA ZONA | |
| 1.1. Nombre del sitio | 3 |
| 1.2. Estado | 3 |
| 1.3. Delegación | 3 |
| 1.4. Plano de localización | 3 |
| 1.5. Acceso | 4 |
| 1.6. Cronología de la zona arqueológica | 4 |
| 1.7. Número de registro de D.R.P.M.Z.A. | 4 |
| 1.8. Nombre y clave de la carta topográfica de INEGI | 4 |
| 1.9. Superficie del polígono | 4 |
| 1.10. Punto de coordinación y localización | 4 |
| 1.11. Estatus | 4 |
| 2.- MEDIO AMBIENTE | |
| 2.1. Ubicación Fisiográfica | 5 |
| 2.2. Elementos del medio ambiente que inciden positiva o negativamente en la protección del sitio arqueológico | 6 |
| 3.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA | |
| 3.1. Historia del sitio | 11 |
| 3.2. Descripción del sitio | 15 |
| 3.3. Antecedentes de investigación | 24 |
| 4.- IMPORTANCIA DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA | 30 |
| 5.- DELIMITACIÓN | |
| 5.2. Descripción de la poligonal envolvente | 31 |
| 6.- TENENCIA DE LA TIERRA Y USO ACTUAL DEL SUELO | |
| 6.1. Tipo de propiedad | 34 |
| 7. IMPACTO SOCIAL DE LA DELIMITACIÓN | |
| 7.2. Problemas sociales | 35 |

1.- LOCALIZACIÓN DE LA ZONA

1.1. Nombre del sitio:

Templo Mayor.

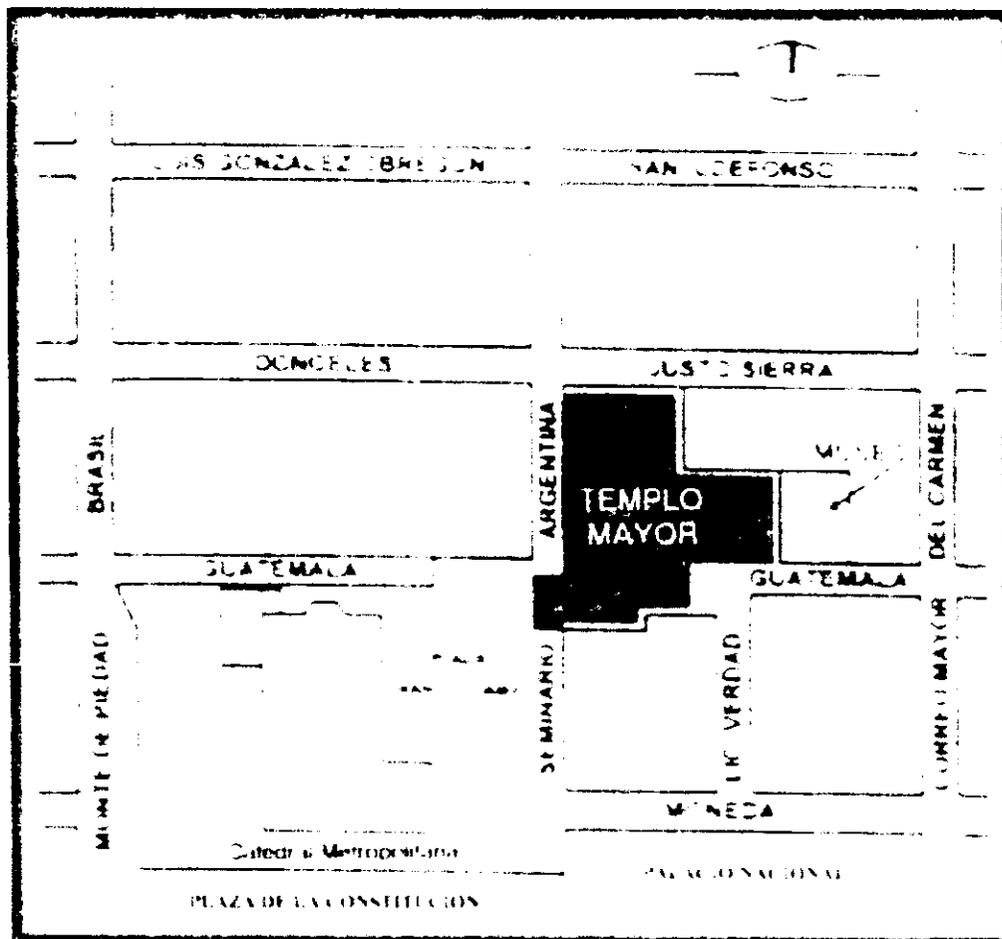
1.2. Estado:

Distrito Federal.

1.3. Delegación:

Cuauhtémoc.

1.4. Mapa de localización:



1.5. Acceso:

El acceso al Templo Mayor puede realizarse por las calles de República de Argentina, República de Guatemala o la calle de Seminario.

1.6. Cronología de la zona arqueológica:

1325-1521 d.C.

1.7. Número de registro de D.R.P.M.Z.A.:

E74A399-09-037.

1.8. Nombre y clave de la carta topográfica:

E74A399, *Ciudad de México.*

1.9. Superficie del polígono:

En 1982 se incorporó al dominio público de la federación el inmueble de la zona arqueológica Templo Mayor (Diario Oficial de la Federación, Viernes 26 de Noviembre de 1982), en donde se establecen dos polígonos con superficie total de 2 hectáreas, 34 centiáreas y 71.38 áreas (se anexa copia del Diario Oficial).

1.10. Punto de coordinación y localización del mismo:

| <i>Latitud N</i> | <i>Longitud W</i> | <i>UTM</i> |
|------------------|-------------------|-----------------------|
| 19°26'02" | 99°07'54" | E 486 250, N 2148 650 |

1.11. Estatus:

Se encuentra abierto al público con el apoyo de custodios, policías auxiliares y circuito cerrado de televisión.

2.- MEDIO AMBIENTE

2.1. Ubicación Fisiográfica:

El Templo Mayor de México-Tenochtitlán fue construido sobre un pequeño islote localizado en la porción centro-occidental del lago de México, en la cuenca del mismo nombre; posteriormente los mexicas fueron ampliando este islote a través del sistema de chinampas y terraplenes con los cuales se ganó terreno firme al lago, lo que permitió a su vez el crecimiento arquitectónico de las estructuras que lo conforman.

Una vez consumada la conquista de México-Tenochtitlán por los españoles, la progresiva desecación del lago vino a conformar el actual valle de México en el fondo de la cuenca, lugar en el que se asienta hoy la ciudad de México y la zona arqueológica del Templo Mayor.

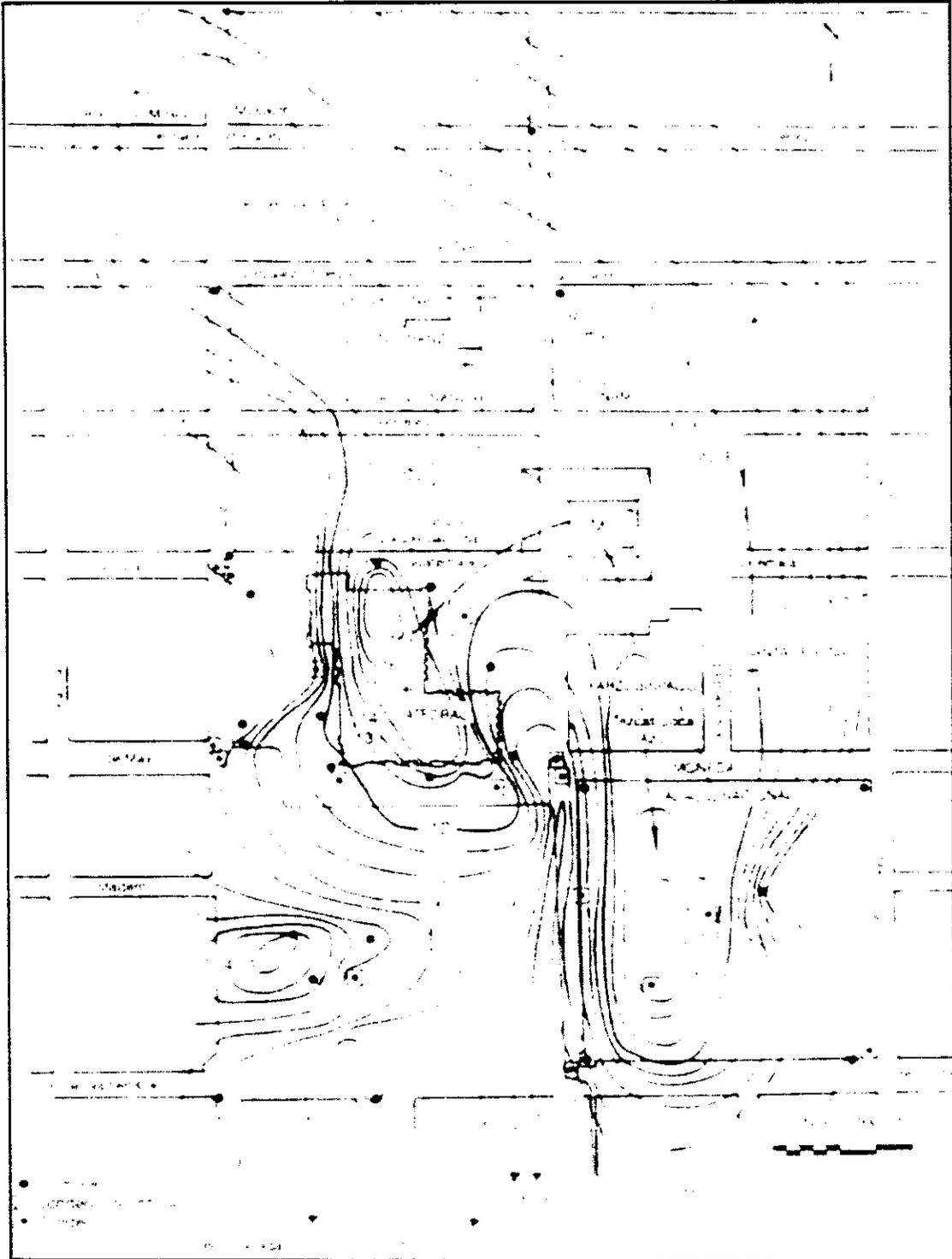


Panorama fisiográfico de la Cuenca de México, mostrando el lago y el islote en el que se fundó la ciudad de México Tenochtitlán

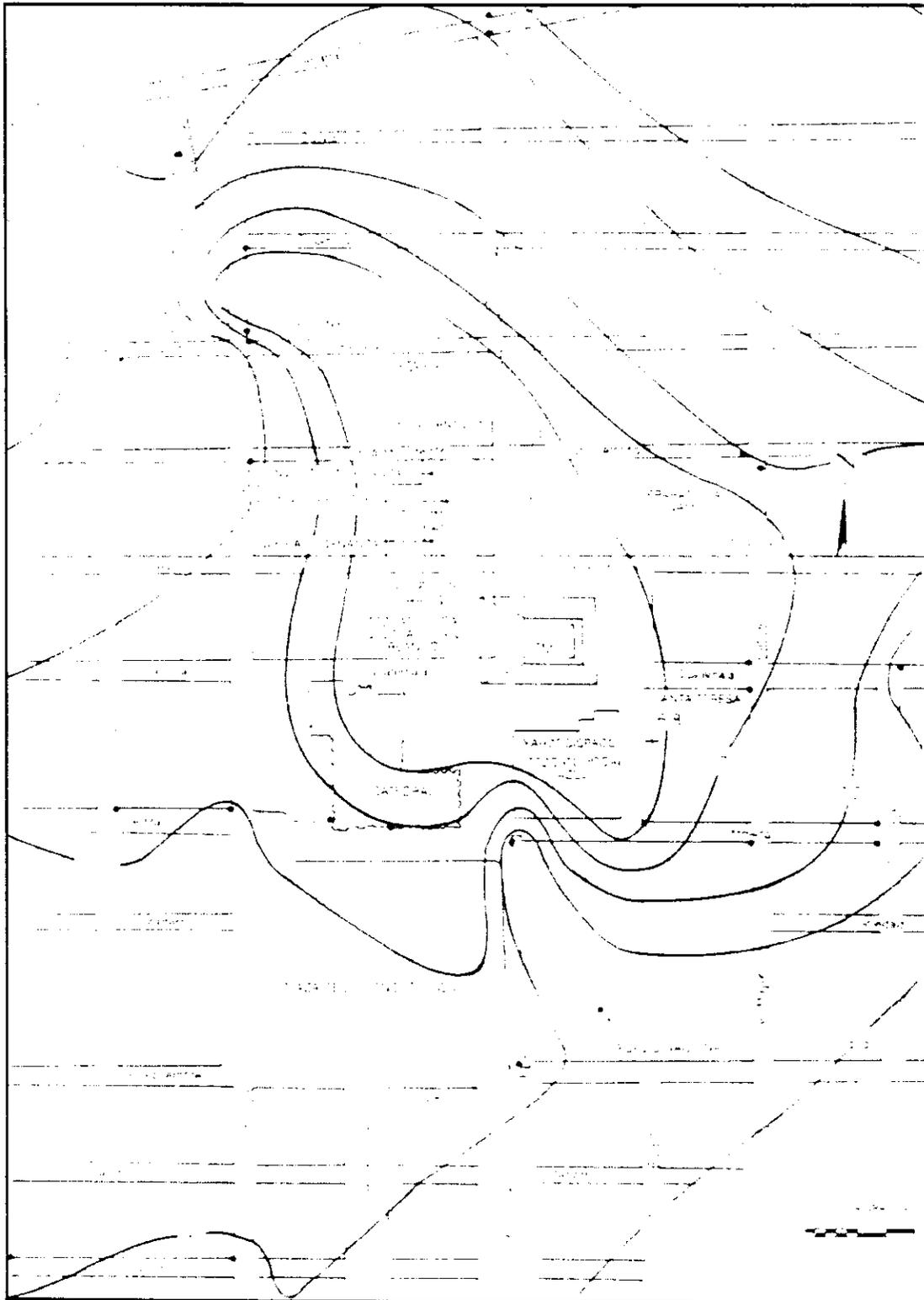
2.2. Elementos del medio ambiente que inciden positiva o negativamente en la protección del sitio arqueológico:

En el Templo Mayor el hecho de que sus componentes culturales permanecieran por mucho tiempo en condiciones constantes de humedad y enterramiento, provocó cambios que degradaron los materiales, aunque al mismo tiempo sufrieron un proceso normal de estabilización (estado de equilibrio de los materiales con su medio ambiente). Al excavar el Templo Mayor y romper este equilibrio se expusieron los materiales a la intemperie, es decir, a un ambiente totalmente distinto, con agentes de deterioro externos que se aunaron a los ya existentes. Entre las principales causas de deterioro observables en el Templo Mayor se pueden enumerar las siguientes: suelos, humedad, temperatura, contaminación atmosférica, exposición a la luz, causas biológicas, viento, movimientos sísmicos e intervención humana.

| | |
|---|---|
| <p>S U E L O</p> | <p>Además de ser importante que el Templo Mayor se haya encontrado en parte enterrado y en parte sumergido, se debe tener presente el tipo de suelo (ácido o alcalino) como agente de deterioro ya que también depende de ello que los materiales se encuentren en buen o mal estado de conservación. El suelo en el que se encuentra el Templo Mayor presenta una acidez entre 5 y 6.5 de pH.</p> |
| <p>H U M E D A D</p> | <p>En este caso la humedad se presenta en dos formas: a) Por capilaridad: el agua del nivel freático asciende por capilaridad hasta determinada altura a través de muros y pisos; conforme esto sucede, el agua lleva hasta la superficie sales solubles (cloruros y sulfatos) provenientes del subsuelo y de los materiales de construcción. Al evaporarse el agua, las sales absorben el bióxido de carbono del aire, cristalizándose para formar carbonatos o sales solubles depositadas en la superficie. Al cristalizar, las sales aumentan su volumen, presionan las paredes y provocan fisuras. Hay sales que pueden cristalizar bajo la superficie, dependiendo de su solubilidad y de la velocidad de la presión de vapor del agua. Por ejemplo, los cloruros rompen las estructuras cristalinas y provocan la disolución del cementante y la consecuente exfoliación y pulverización de los materiales; por lo tanto, el proceso alterno de humectación-secado-humectación-secado, etc., acompañado de disolución y cristalización periódicas de sales, deteriora gravemente los materiales. b) Por filtración: el agua de la lluvia desciende por los muros y pisos, filtrándose por los poros y grietas de las estructuras, arrastrando las sales solubles de los materiales. Esta agua antes de llegar al muro trae disueltos gases atmosféricos. El anhídrido sulfúrico es particularmente dañino, pues con la lluvia se forma ácido sulfúrico que reacciona con el calcio o el sodio presentes en las piedras formando sales solubles, lo cual debilita paulatinamente la estructura de las mismas. La humedad ha provocado ahuecamientos entre el aplanado y el soporte por la pérdida de adherencia y si hay filtración de agua, las sales se pueden cristalizar en estos huecos y empujar el aplanado hasta botarlo. En el caso de recubrimientos como el estuco, la disolución del calcio por los ácidos presentes en el agua, corroe este material provocando la pérdida de cohesión entre las partículas del aplanado, produciendo pulverización y desprendimiento. La penetración de la lluvia en las estructuras es a veces auxiliada por el viento, ocasionando el desprendimiento de los aplanados.</p> |



Espeor de los rellenos artificiales aztecas (m) aumentados en la época de la Colonia en el área del Templo Mayor (retomado de Mazari y Santoyo, 1997).



Placas de los hundimientos en el Centro Histórico. 1886.1987 (retomado de Mazarí y Santoyo, 1997).

T
E
M
P
E
R
A
T
U
R
A

Los cambios bruscos de temperatura encogen y dilatan los materiales de construcción. En el centro de la ciudad de México, según la época del año, la temperatura puede variar de los 8 a los 26°C. La temperatura y humedad muy elevadas, junto con la presencia de luz, han provocado el crecimiento de organismos como los musgos, y aunque en la ciudad de México no existen las temperaturas de las regiones tropicales o las desérticas, la sucesión de rayos solares y lluvia provoca grietas y pulverización en las rocas, debido a que los materiales de construcción se encogen y dilatan con estos cambios. Como agente de deterioro, la temperatura modifica la humedad contenida en los materiales y también la solubilidad de las sales y los gases, acelerando las reacciones químicas e incrementando la hidrólisis de las rocas.

C
O
N
T
A
M
I
N
A
C
I
Ó
N

La combustión de aceites minerales e hidrocarburos en general envía a la atmósfera sustancias sólidas (polvo y hollín) y gaseosas (anhídrido carbónico, sulfuroso y óxidos de nitrógeno). Las partículas sólidas se depositan sobre los materiales formando una capa que retiene y condensa los gases y la humedad del aire, lo que provoca la alteración de dichos materiales. En el aire se encuentran los combustibles derivados del petróleo, como el anhídrido sulfuroso que al oxidarse, reacciona catalíticamente para convertirse en anhídrido sulfúrico y finalmente al reaccionar con la humedad del ambiente o la lluvia forma ácido sulfúrico. La elevación del contenido del anhídrido carbónico aumenta el poder disolvente del agua de lluvia, pues el ácido carbónico disuelve principalmente los feldespatos – aglutinante de origen cálcico-; el hollín –producto de la combustión del carbón, madera y principalmente de combustibles como el diesel- que contiene residuos de alquitrán, ceniza y grasas, al actuar junto con la humedad provoca daños en las superficies, sobre todo en las calizas.

L
U
Z

La luz, tanto natural como artificial, causa deterioro sobre los materiales, principalmente si estos son orgánicos, pues favorece reacciones químicas que pueden ser negativas para la conservación de los restos arqueológicos. Los rayos ultravioleta son causa de decoloración de los pigmentos por no tener estos la capacidad de reflejar la luz en determinada longitud de onda del espectro, ya que rompen las uniones químicas de los materiales o solo se producen cambios en ellas. De la misma manera atacan a las resinas y barnices. Como se detalla a continuación, la luz natural o solar está relacionada con el deterioro por origen biológico.

C
A
U
S
A
B
I
O
L
Ó
G
I
C
A

– *Musgos*

Son organismos altamente degradadores, pues proliferan sobre lodo, estuco, grietas, juntas, piedras y otros, causando daño mecánico, ya que sus rizoides se anclan sobre el material. Se alimenta absorbiendo sustancias nutrientes de dichos materiales, tales como calcio, potasio y sodio; en sus células almacenan agua por absorción. Al alimentarse, los rizoides van degradando los materiales y estos se pulverizan al perder sus nutrientes; al mismo tiempo, los rizoides van aumentando de volumen, lo que provoca agrietamiento de los materiales. El mayor grado de deterioro por musgos, se da en la época de sequía, por haber mas pérdida de agua de los rizoides, de las estructuras vegetativas y de los materiales.

– *Plantas*

Rompen los substratos abriendo grietas con sus raíces, las cuales a su vez pueden producir sustancias húmicas.

– *Aves*

Sus excrementos producen ácidos orgánicos que corroen los materiales.

V
I
E
N
T
O

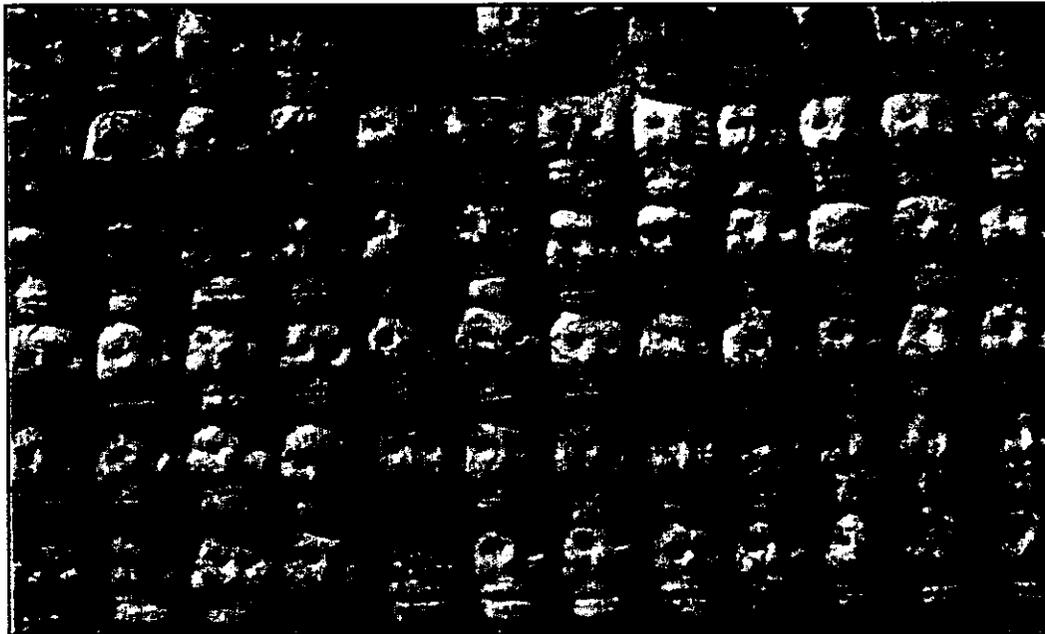
El viento erosiona las superficies y va desgastando los materiales, pero especialmente dañino es el aire que está contaminado con partículas gruesas que se impregnan en los poros de los materiales.

S
I
S
M
O
S

Los movimientos sísmicos producen desfasamiento en las caras y provocan fisuras y grietas en estructuras y aplanados. El ejemplo más concreto pudo observarse con el pasado terremoto del 19 de septiembre de 1985. En el Templo Mayor este movimiento provocó desfasamiento del subsuelo, por lo que el agua del nivel freático al filtrarse en esos puntos de desfasamiento, bajó el nivel en el que estaba (10 cm) hasta un metro de profundidad. Por otro lado, se localizaron varias grietas estructurales en diversas etapas constructivas. Sin embargo, gracias al reacomodo del subsuelo se recuperó el nivel existente del agua freática en el lapso de un mes y medio. De esta manera se evitará la resecaión de la tierra del subsuelo y el consecuente asentamiento de los edificios, tanto prehispánicos como coloniales y modernos que pudieran presentar problema.

D
H
A
U
Ñ
O
S
O
N
O

Es de sobra conocida la destrucción de edificios prehispánicos que ocasiona la sobreposición de edificaciones modernas. Así mismo, los daños físicos causados por el hombre a edificios, murales y esculturas, se ve incrementado por la destrucción o agresión que ocasionan el robo de fragmentos arqueológicos de todo tipo.



Tzompantli, muro de cráneos que simboliza a los sacrificados en las ceremonias del Templo Mayor, hoy expuesto al público (foto Michel Zabé, en *Arqueología Mexicana*, vol. 1, núm. 4, 1993).

3.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

ARQUEOLÓGICA

3.1. Historia del sitio:

Mucho se ha hablado acerca de la peregrinación de los mexicas a partir de un lugar llamado Aztlán, aún cuando se ignora el sitio exacto en donde éste se encontraba. Lo que se sabe es que ahí se formó un numeroso grupo de individuos pertenecientes a siete barrios distintos, quienes fueron persuadidos por su dios tutelar, Huitzilopochtli, para “fundar una ciudad que engrandeciera a la nación mexicana” y era precisamente este dios quien les indicaría el camino y el lugar preciso donde deberían asentarse. De esta manera, a mediados del siglo XII d.C. los aztecas comenzaron su largo peregrinaje pasando o deteniéndose en lugares como Jalisco, Michoacan, Morelos, Tula, Chapultepec, Culhuacan, hasta llegar finalmente hacia el año de 1325 d.C., al lugar señalado por la deidad a quien traían ellos.

Se trataba de un islote en medio del lago de Texcoco en donde vieron las cosas maravillosas que su dios les había mencionado. Entre una multitud de carrizales había flores blancas, sauces blancos, peces blancos, un tunal, un águila, y pájaros de hermoso plumaje con los que esta se alimentaba, y ahí recibieron la orden de Huitzilopochtli, de llamar Tenochtitlan al lugar.



Fundación de México-Tenochtitlán (Atlas de Durán)

En agradecimiento erigieron en el sagrado sitio una ermita "pequeña, donde

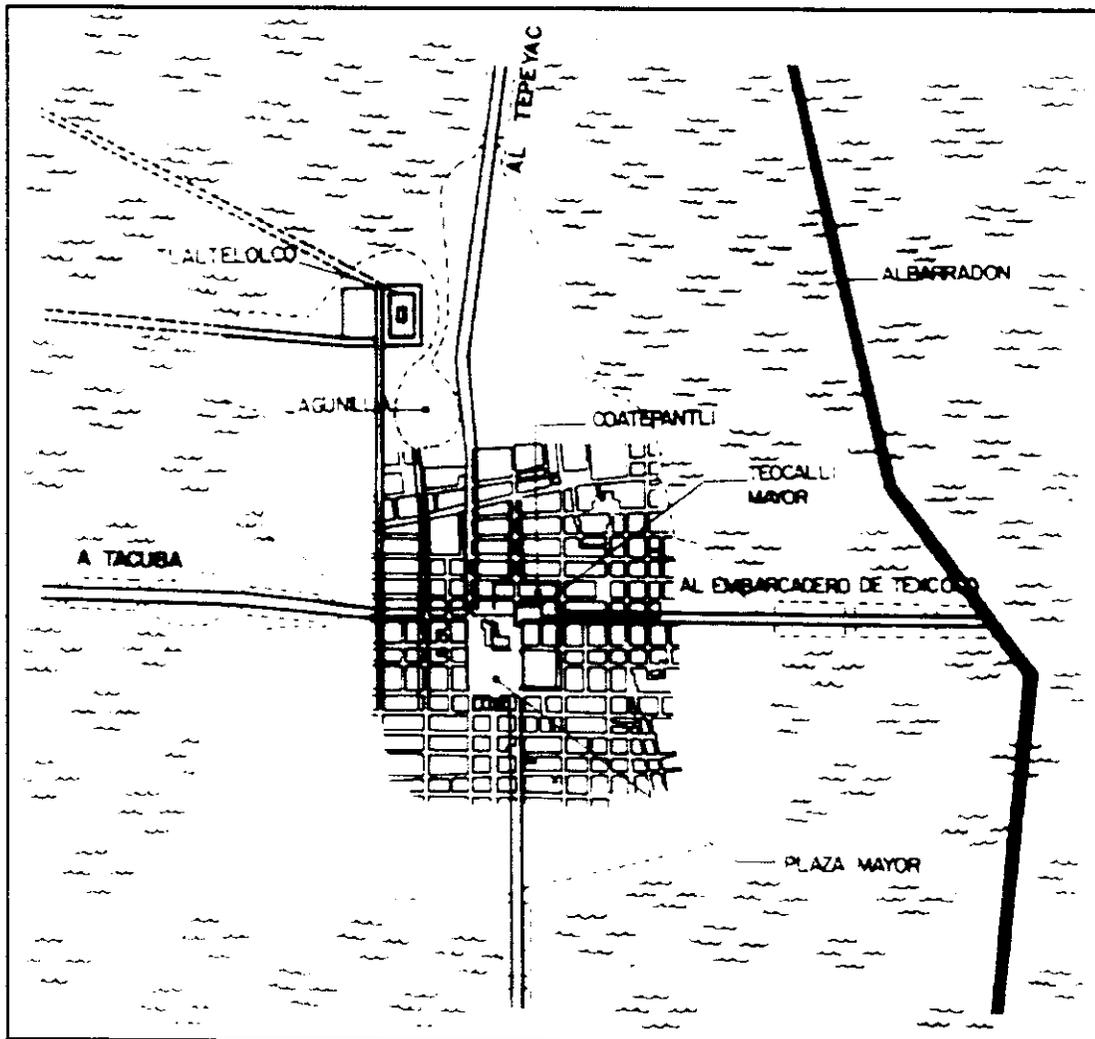
descanse ahora nuestro dios, ya que no sea de piedra, sea de céspedes y tapias, pues de presente no se puede hacer otra cosa". Así se levantó la primera construcción en honor a su dios, empleando los materiales que el mismo sitio proporcionaba: carrizo, tule y lodo.

Para las siguientes construcciones del templo (recuérdese que se han localizado hasta trece superposiciones del Templo Mayor) siete edificios que fueron levantados por sus cuatro lados y seis añadidos en la fachada que obedecen, por un lado, al interés de cada gobernante que quería que su obra fuera suntuosa, y por el otro, a las constantes inundaciones que sufría Tenochtitlan. Los mexica, aztecas o tenochcas, fueron adquiriendo materiales más duraderos y resistentes, tales como piedra, madera, arena, cal y grandes piedras para esculturas. La adquisición de los materiales de construcción se hacía, en un principio, a manera de trueque en los mercados, y mas tarde mediante la participación de los diversos grupos sujetos a Tenochtitlan, o bien por tributo impuesto a los mismos. Un ejemplo de esto lo encontramos en el relato que recoge el cronista Fray Diego Durán respecto al momento en que el rey Moctezuma I (1440-1469) planea edificar un nuevo templo (etapa IV) a fin de engrandecer a su dios para lo cual manda llamar a reyes y señores de las provincias cercanas.

En cuanto a la estructura que vieron los españoles, cada uno de los cronistas describe lo que vio o recordó más tarde al escribirlo, e incluso realizaron dibujos del Templo Mayor o del recinto ceremonial. Así vemos que Fray Bernardino de Sahagún describe como era el gran recinto, con su patio de lozas muy amplio y muchos edificios y "torres". Al referirse al Templo Mayor, describe a "las torres", cada una con sus respectivos ornamentos, y en cuyo interior se guardaban las estatuas de Huitzilopochtli en una, y de Tlaloc en la otra. Frente a cada estatua había una piedra circular de sacrificios; la fachada principal daba al poniente y las escalinatas eran muy derechas y de gradas estrechas. Hernán Cortés muestra su asombro al relatar la maravilla y grandiosidad del Templo Mayor y las "capillas", con los trabajos de madera y piedra que decoraban el interior; lo que más resalta Cortés son las dimensiones, tanto en perímetro como

en altura y la perfección del trabajo.

Bernal Díaz del Castillo, nos habla del sitio con su piso de lozas grandes, blancas y lisas, muros, pisos encalados y bruñidos y en general la limpieza del mismo. También se refiere en detalle a las impresionantes estatuas de los dioses.



Plano reconstructivo de las ciudades gemelas de Tenochtitlán y Tlatelolco, mostrando la ubicación del Templo Mayor.

Al destruir el Templo Mayor los españoles en 1521, ignoraban la existencia de otros edificios más antiguos en su interior, que eran respetados y aprovechados por los aztecas como relleno o cimientos para cada nueva construcción. La destrucción de esta última etapa del edificio fue total, únicamente

queda en ella una parte de la plataforma sobre la que descansaba la pirámide. Las otras etapas fueron arrasadas parcialmente dado que se encontraban a un nivel cada vez más bajo que el de la última. Por otro lado, el material de construcción y de relleno de los antiguos edificios, fue reutilizado por los españoles para edificar sus casas o iglesias, y el terreno que ocupaba, tuvo el mismo fin al ser otorgado a don Gil de González de Benavides, cuyos hijos, conocidos como los hermanos Avila, sufrieron condena de muerte por traicionar a la corona española; sus casas fueron destruidas y el terreno sembrado con sal.

Después de muchos años este predio fue adquirido por las monjas de Santa Isabel; más tarde, en la actual esquina de las calles de Guatemala y Argentina, se construyeron la Botica del Relox, la Librería Religiosa, el Parnaso Mexicano, la Cantina la Fragata, y en 1918 la antigua Librería Robredo. Por el lado de la calle de Guatemala, hacia el oriente, estuvo la imprenta de Antonio Venegas Arroyo y una agencia de bicicletas. Por la calle de Argentina había un hotel, una casa y una pequeña imprenta.

El 20 de marzo de 1978, al momento de comenzar el proyecto dirigido por el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, sobre el lugar que ocupa el Templo Mayor se encontraban el estacionamiento de la Secretaria de Hacienda, un predio baldío, la Librería Robredo, un edificio del siglo XIX con un arco colonial en su interior, la Casa de Guatemala 49, la Librería Argentina 9 y el edificio colindante, algunos edificios habitacionales y el Museo Etnográfico del sitio.

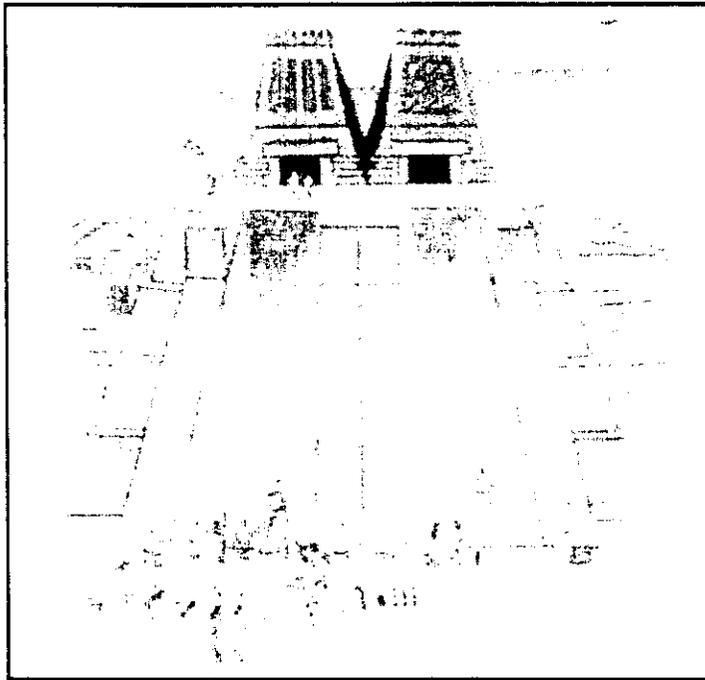
En relación con los anteriores inmuebles se acordó pedir la opinión de la junta consultiva de monumentos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a fin de, una vez vistos los restos arqueológicos que se fueron encontrando, solicitar la demolición de aquellos que no fueran de relevancia mayor, previo análisis de su valor histórico o monumental y que se hallaron sobre restos de importancia. También se tomo en cuenta el estado estructural que guardaban algunos de ellos, ya que en ciertos casos la situación era grave.



Vista aérea de la zona arqueológica de Templo Mayor (foto: Michael Calderwood, en *Arqueología Mexicana*, Vol. 1, No. 4, 1993.)

3.2. Descripción del sitio desde el punto de vista de sus elementos inmuebles y su distribución general:

El Templo Mayor está formado por una gran plataforma sobre la que descansaba un basamento piramidal dividido en dos partes. Cada una tenía al frente, por el lado poniente, una gran escalinata de acceso a la parte superior del mismo, en donde había dos adoratorios: el del lado norte dedicado a Tláloc, dios de la lluvia o del agua, y el del lado sur dedicado a Huitzilopochtli, dios de la guerra y del Sol. De acuerdo con las excavaciones, las dimensiones que abarca la base de este templo en su última etapa constructiva son de 83.5 metros de oriente a poniente y de 76.6 metros de norte a sur.



Reconstrucción de la fachada principal del Templo Mayor, observándose los templos gemelos de Tlaloc (norte) y Huitzilopochtli (sur).

Respecto a la construcción del Templo Mayor, es necesaria su descripción real y concreta, teniendo los restos de las diversas etapas constructivas como a continuación se describen a partir de la etapa más antigua que hoy es posible observar. Teniendo en cuenta que sólo se puede apreciar parte de las estructuras, pues la parte inferior se encuentra por debajo del nivel freático y la superior fue parcialmente destruida, primero es conveniente señalar que al comienzo de las excavaciones se fue encontrando, a distintos niveles, materiales de relleno muy diverso, tanto sobre muros y pisos, como entre una etapa constructiva y la otra, sin olvidar el drenaje que atraviesa el Templo Mayor de poniente a oriente y que seguía funcionando meses después de haber iniciado los trabajos. El relleno encontrado en el área de excavación fue:

- A) moderno (botellas, latas, plástico, pisos de concreto, tabiques, cañerías de plomo, tuberías para agua, ductos de teléfono).
- B) colonial (registros de tabique y cañerías de barro vidriado, cerámica vidriada y oriental; basureros con restos de huesos, carbón y vidrio, bases de columnas, fragmentos de piedras prehispánicas labradas, etc.).

– *Etapa II*

Construida alrededor de 1390 d.C. se observa la parte superior de la pirámide (el último cuerpo y parte del penúltimo con su escalinata hacia el poniente), sobre la cual hay restos de adoratorios de Tláloc y Huitzilopochtli, siendo los muros en forma de talud (inclinados hacia la parte interior, aunque encima de estos muros hay evidencias de que los muros continuaban hacia arriba) y exceptuando los pilares con base cuadrada y paredes verticales que flanquean la entrada al adoratorio, el núcleo o estructura interna de los cuerpos piramidales está hecho a base de tezontle y las lajas de pizarra, amalgamadas con lodo, siendo cerradas las piedras que dan el acabado externo. En las escalinatas se observa que las huellas son de bloques de andesita (cantera rosa), mientras que los peraltes son de tezontle y lodo. A los lados de las escalinatas hay unos “cubos” que rematan la parte superior de las alfardas y su núcleo es de tezontle, pero las aristas que los delimitan al igual que las aristas de los cuerpos piramidales y los muros de los adoratorios son de piedra rosa, alternándose verticales y horizontales. Los muros de talud de los adoratorios están hechos, en gran parte, de grandes bloques de andesita y de basalto, mientras que en el núcleo hay tezontle.

En el lado de Tláloc (al norte) los pilares son de bloques rectangulares de andesita, colocados horizontalmente uno sobre otro, y presentan pintura sobre un aplanado de estuco en sus caras este y oeste, cada pilar contiene en su parte baja una pequeña banqueta rectangular. En el interior de este adoratorio, al fondo, hay una banqueta de bloques rectangulares de andesita y basalto a lo largo del muro este. Los muros en el interior también conservan pintura pero sobre un aplanado de tierra, y frente al acceso se encuentra adosada al piso una escultura de piedra policromada que representa un *Chac Mool*. En el lado de Huitzilopochtli (al sur) los pilares son muy bajos, quizá más bien sean bases de pilares hechas con el mismo sistema y material de las de Tláloc; el estuco que las recubre presenta apenas algunos restos de policromía en el interior del adoratorio; sobre la banqueta del fondo y a la mitad hay un pequeño altar; éste y la banqueta son de andesita, basalto y tezontle. Los muros internos del adoratorio conservan pintura y sobre el aplanado de tierra y frente a la entrada del adoratorio, en eje con el altarcito, se

encuentra la piedra de sacrificios; dicha piedra consiste en un bloque rectangular de tezontle y está empotrada verticalmente en el núcleo y prensada por bloques de andesita. En el último escalón hay un rostro humano de basalto -empotrado entre la huella y el peralte- con un glifo encima que designa la fecha *dos conejo*. Un pasillo de 80 cm de ancho separa los dos adoratorios. En la parte trasera de esta etapa, al este, se observa la unión de ambos lados (Tláloc y Huitzilopochtli a lo largo de los cuerpos piramidales).

Esta unión está marcada por dos hileras de bloques de andesita con 3 cm de distancia entre ellas. Cada lado tiene a la mitad un canal de desagüe de 10 cm de ancho que baja desde el muro inclinado del adoratorio a lo largo de los cuerpos piramidales. Debido al drenaje de tabique colocado en el año de 1900, con el que se rompió gran parte de las épocas constructivas del Templo Mayor, una sección de la esquina sur de esta etapa fue destruida; tanto muros como pisos y escalinatas están recubiertos de estuco.

– *Etapas IIa, IIb, IIc y IId*

Estas etapas corresponden a superposiciones en la fachada principal -escalinatas- de la etapa II y muestran restos de escalones con un ineficiente sistema de construcción. En todos estos casos se observan muchos faltantes de huellas y peraltes. Desfasamiento de las piedras, ausencia total de estuco, y en general, mal estado de conservación. Los núcleos son de tezontle y basalto, y las pocas huellas son de cantera. Quizás la más completa y mejor conservada sea la etapa IIc, pero tiene inmediatamente encima la etapa III.

– *Etapa III*

Fue construida en el año de 1431 d.C., durante el reinado de Izcóatl. En su fachada principal (poniente) se observan las dos grandes y amplias escalinatas flanqueadas cada una por dos alfardas muy anchas. La escalera corresponde al lado de Huitzilopochtli que se interrumpe y se encuentra alterado por la construcción del drenaje de 2 m, por lo que la alfarda sur se encuentra sola del otro lado del drenaje.

El núcleo de los muros es de tezontle, basalto y tierra; las alfardas son de tezontle y basalto, y sus aristas de andesita así como de basalto. Toda la escalinata está recubierta de estuco y se encuentra en un muy buen estado de conservación. En esta etapa se encontraron, del lado de Huitzilopochtli, ocho esculturas de piedra que representan figuras humanas, reclinadas sobre la escalinata; algunas de ellas de tamaño natural. Del lado de Tláloc, se encontraron un portaestandarte, dos figuras con forma cilíndrica y cabeza humana. Todas estas esculturas están hechas en piedra (basalto y andesita), presentan policromía e incrustaciones en mayor o menor cantidad, sin embargo, son ajenas a la arquitectura pues éstas se encontraron reclinadas sobre la escalinata, soportadas mediante relleno de tezontle y lodo entre las etapas III y IV. Estas últimas, probablemente se ubicaban en algún lugar del templo de esta etapa y fueron removidas y colocadas *ex profeso* en el relleno correspondiente a la etapa VI. Los muros de los cuerpos piramidales son rectos; en la parte trasera, la unión de ambos lados o templos representada por dos hileras verticales de bloques rectangulares de andesita. En ambos lados, justo a la mitad de cada uno, hay un canal para agua a lo largo de los tres cuerpos piramidales expuestos. En el lado de Tláloc, en el muro vertical del segundo cuerpo, hay una especie de moldura o saliente de la parte superior de ese muro, lo que no se ve en el lado de Huitzilopochtli; esta moldura es de bloques de andesita y basalto colocados horizontalmente. Los muros del lado de Huitzilopochtli carecen de estuco, sólo se encuentra en los descansos de los cuerpos, mientras que en el lado de Tláloc se presenta un estucado de 3 cm de espesor. Sólo en esta etapa se observan varias piedras salientes por los cuatro lados.

– *Etapas IV*

Fue construida en el año 1454, durante el reinado de Moctezuma I (1440-1469). En general, esta etapa presenta muy buen estado de conservación y buen recubrimiento de estuco. Su plataforma se observa por los cuatro lados además de una parte del primer cuerpo piramidal. Al poniente se encuentra la fachada principal, es decir, las dos escalinatas de acceso a la parte superior de la pirámide.

El núcleo es de tezontle y basalto, las huellas son de andesita y los peraltes de tezontle. Las aristas de muros y alfardas también son de bloques rectangulares de andesita.

Lado sur: a la mitad de esta fachada, sobre la plataforma, hay una cabeza de serpiente basáltica que descansa sobre un altarcillo. De su cuello emerge el talud del primer cuerpo; a los lados de esta escultura hay dos braseros de piedra estucada.

Lado norte: a la mitad de esta fachada existe un altarcillo con restos de lo que fue el cuello de una serpiente saliendo del talud; a su lado izquierdo hay una base de brasero en piedra y a su lado derecho se encuentra un brasero casi completo también de piedra, pero con forma y decoración diferente a los de la fachada sur. En el extremo oriente quedan restos de la moldura del lado de Tláloc. En la parte trasera de esta etapa, se ve la unión de ambos lados mediante dos hileras verticales de andesita y basalto. Los muros están recubiertos de un aplanado de estuco. En el lado de Huitzilopochtli, a la mitad y sobre la plataforma, hay restos de un brasero de piedra junto a un altarcillo de andesita y basalto recubierto de estuco. En el lado de Tláloc, también sobre la plataforma y a la mitad, hay una cabeza de serpiente en basalto sobre un altarcillo y a la izquierda un brasero de piedra con la representación sobrepuesta, al frente, del dios Tláloc. A su derecha solo queda la base de otro brasero. Al extremo norte de este talud, se ven unas piedras salientes en tezontle estucado con la forma de pequeñas cabezas de serpiente.

– *Etapa IVa*

Esta etapa consta simplemente de la fachada principal que se construyó como un añadido a la etapa IV, pero debido a que se colocó inmediatamente encima la etapa IVb, sólo se puede observar parte de algunos escalones estucados y en corte estratigráfico, el perfil del piso de estuco y el núcleo de tezontle y basalto.

– *Etapa IVb*

Esta etapa corresponde al año de 1469 d.C., se atribuye al gobierno de Axayacatl (1469-1481). Consiste en un añadido de fachada principal que termina a los lados norte y sur, cerca de la mitad de las fachadas con esta orientación de la etapa IV. Lo que puede apreciarse es la gran plataforma sobre la que descansaban las escalinatas y alfardas, de las que sólo quedan tres escalones del lado de Huitzilopochtli y dos del lado de Tláloc; esta plataforma tiene al frente cuatro escalones corridos a lo largo de la misma; el núcleo es de tezontle y basalto. Las huellas son de andesita y los peraltes de tezontle. Tanto la plataforma como los escalones y alfardas, están recubiertos de estuco. Sobre la plataforma, del lado del dios de la guerra, hay dos cabezas de serpiente en basalto, surgiendo cada una con su gran cuello en cada arranque de alfarda, y justo en medio de ambas. Empotrada en el suelo, fue encontrada la gran piedra con la figura en relieve de la diosa Coyolxauhqui. En eje con este centro, hacia el poniente, hay una lápida de andesita con relieves de serpientes, la cual forma parte del último escalón de la plataforma. Del lado de Tláloc también hay dos cabezas de serpiente emergiendo del arranque de las alfardas, pero tienen distinto diseño y son más bajas. En medio de ambas, al frente de la escalinata, hay un altarcito saliente con escalinata muy angosta y pequeñas alfardas sobre cuyos lados descansan dos ranas de piedra, una en cada extremo en eje con la unión de ambas escalinatas y al frente de la plataforma hay una cabeza de serpiente aislada marcando dicha unión. En los extremos norte y sur de la plataforma existe, en ambos lados, una cabeza de serpiente con el cuerpo ondulante y muy largo, cuya orientación es encontrada, ambas miran al centro de la plataforma tanto en la esquina norte como en la sur se encuentra un piso de bloques rectangulares de mármol de colores, probablemente perteneciente a algún aposento.

– *Etapa V*

En esta etapa, atribuida a Tizoc (1481-1486), sólo puede apreciarse parte de la plataforma general por los cuatro lados. Su núcleo es de tezontle, basalto y pizarra; las aristas son de andesita y está totalmente recubierta de un grueso y

bien conservado aplanado de estuco.

Lado norte: presenta el muro y los restos de la parte superior o piso de plataforma, en el extremo oriente. El muro tiene inmediatamente pegada la plataforma de la etapa VI.

Lado sur: su conservación es excelente tanto del muro y del piso superior, como del estuco y únicamente falta la esquina suroeste.

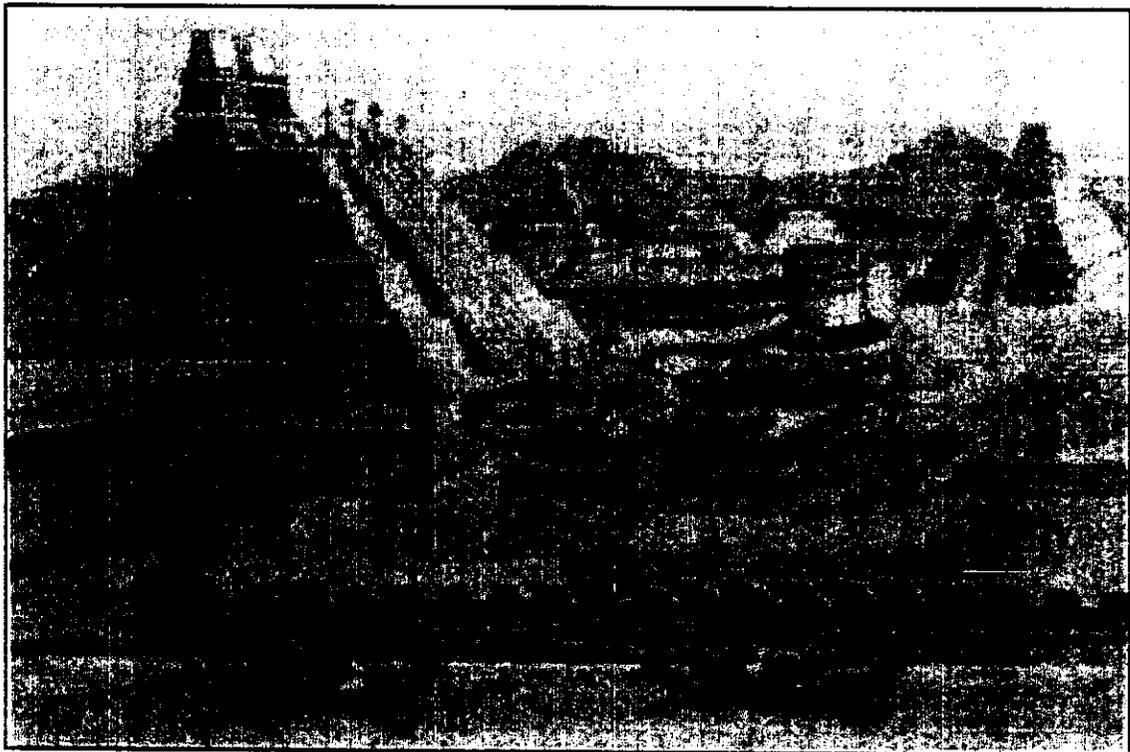
Lado oriente: es la parte trasera, en donde sólo hay restos del muro de la plataforma, a excepción del extremo norte que al formar esquina guarda un piso superior. Es también en ese extremo, al igual que en el lado norte, donde el muro tiene inmediatamente pegada la plataforma de la siguiente etapa, cuya altura es la misma que la de esta, es decir, los pisos superiores están al mismo nivel.

Lado poniente: se ve parte de la escalinata de acceso a la parte superior de la plataforma (andesita y tezontle).

– *Etapa VI*

De esta etapa, que se atribuye a Ahuizotl (1486-1502 d.C.), se observa sólo parte de la plataforma general hecha de tezontle y basalto, excepto las aristas que son de andesita y completamente recubierta de un estuco grueso. El piso superior aparece únicamente en la esquina noreste y en una pequeña parte en la fachada principal, en donde además se ve parte de la escalinata de acceso a la parte superior de la plataforma. La alfarda izquierda es muy elaborada y el muro, muy bien conservado hace esquina con el muro sur y tiene empotradas tres cabezas de serpientes en tezontle estucado. En la fachada sur se ve el muro con un gran faltante en la parte superior, pero completo en la esquina suroeste, en donde hay empotradas cinco cabezas de serpiente de tezontle estucado. En esta esquina hay una gran tubería de acero de 45 cm de diámetro que rompe y atraviesa de sur a norte los muros de las plataformas de esta etapa y la anterior y que desemboca en el drenaje de ladrillo de principios de siglo. Cerca de la esquina sureste hay un arco colonial de medio punto en andesita, basalto y tezontle, de 50 cm de espesor, que descansa en un extremo sobre la plataforma de la etapa V y en el otro sobre el muro de la plataforma de la etapa VI.

La parte trasera de la plataforma se encuentra, como ya se mencionó, unida directamente al muro de la plataforma de la etapa anterior con los pisos superiores de ambas al mismo nivel. Es en este piso superior estucado y en esta esquina noreste en donde aparecen varias huellas alineadas e inclusive restos de "pilotes" cilíndricos estructurales hasta de 1.70 m de diámetro, a base de pizarra en lajas, tezontle y delgados pilotes de madera, que se desplantan y continúan alineados sobre el piso general de lajas de la etapa V, y lo mismo ocurre en el lado sur. Esta técnica de pilotaje evidentemente fue empleada para reformar el sistema constructivo interno en esta etapa, en la fachada norte, el muro de la plataforma esta intacto y perfectamente recubierto de estuco, pero su esquina noroeste no se ve, pues está debajo de la calle de Argentina. Este muro mide 72.30 m de largo, tiene serpientes empotradas y se delimita la sobreposición del muro de la plataforma de la etapa VII.



Reconstrucción pictórica del Templo Mayor de México-Tenochtitlán durante su momento de esplendor.

3.3. Antecedentes de investigación:

Las primeras excavaciones en el área que ocupa el Templo Mayor, datan de 1900, año en que Leopoldo Batres intervino en las obras de excavación para el drenaje del centro de la ciudad de México (calle de Guatemala, antes de las escalerillas) con el fin de salvar objetos arqueológicos que iban apareciendo y remitirlos al entonces Museo Nacional. Durante estas excavaciones se encontraron objetos de piedra, cerámica y hueso y parte de los escalones de la plataforma de la etapa VI del Templo Mayor.

En 1923 el arqueólogo Manuel Gamio aprovechó la demolición del edificio ubicado en la esquina de las calles Seminario y Guatemala (antes 2a calle de Santa Teresa) para realizar una excavación que puso al descubierto la esquina suroeste del Templo Mayor, en lo que actualmente conocemos como etapas III, IV, IVa y IVb. Gamio dejó asentado que se trataba del Templo Mayor, dadas las características de los elementos encontrados y su relación con las descripciones de los cronistas. El hallazgo constó de cráneos de piedra, almenas, relieves de guerreros, figuras, cerámica, objetos marinos y maderas. En 1933, en esa misma esquina de Seminario y Guatemala, pero frente a la excavación de Gamio, se habían demolido otros edificios, lo que dió lugar al trabajo arqueológico del arquitecto Emilio Cuevas, quien después de hacer varios pozos y calas de sondeo descubrió la esquina suroeste de la plataforma general de lo que hoy llamamos la etapa VI del Templo Mayor con la alfarda y parte de los escalones.

En 1948, en la parte excavada por Gamio, se hicieron nuevos trabajos arqueológicos a cargo de Hugo Moedano, descubriéndose uno de los grandes braseros y la serpiente trabajados en piedra que se localizan en el lado sur de la etapa IV del Templo Mayor, y la plataforma adornada con cabezas de serpientes de la etapa IVb. En estos trabajos su asistente, Elma Estrada Balmori, localizó y excavó una ofrenda situada frente al brasero y la serpiente, pero a nivel más profundo, encontrando además diecinueve objetos.

En 1966 fue hallada otra ofrenda. El objetivo de los trabajos era reforzar el piso original por el que transitaba el público visitante de lo excavado por Gamio en la esquina suroeste de la etapa IV del Templo Mayor. Al comenzar a levantar el

piso de estuco se vio debajo de una huella de 1 metro cuadrado en el piso de lajas y se decidió excavar, encontrándose dicha ofrenda. El arqueólogo encargado fue Eduardo Contreras, quien encontró varios objetos de diverso material.

El 21 de febrero de 1978, en el lado poniente del Templo Mayor y debajo de la calle de Guatemala, fue descubierta, casualmente, a 2 metros del nivel de la calle, la escultura de la diosa Coyolxauhqui -en la fachada principal de la etapa IVb-, debido a los trabajos que realizaban en ese lugar los obreros de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro. Ante este hallazgo acudió la sección de rescate arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuyos miembros se encargaron -durante un mes- de excavar el área circundante inmediata a la escultura, encontrándose al este una gran piedra verde con relieve de otra diosa y varias ofrendas alrededor de Coyolxauhqui.

El 20 de marzo de 1978 se inició el proyecto Templo Mayor, dirigido por el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma. El antecedente de este proyecto fue el proyecto Museo de Tenochtitlan, planeado en 1977 con la finalidad de excavar "en el lugar en que se encuentra el Templo Mayor, y montar un museo de lo que fue la antigua ciudad mexicana". Con el hallazgo de Coyolxauhqui el enfoque y los planteamientos del proyecto inicial fueron ampliados; se cambió el nombre a Proyecto Templo Mayor y se proporcionaron los fondos necesarios. El objetivo principal fue crear un programa cuyos planteamientos fuesen perfectamente pensados y avalados por una serie de conocimientos científicos.

Los planteamientos del proyecto conformaron tres fases:

1. Recopilación de datos históricos y revisión de los trabajos arqueológicos realizados en el área del Templo Mayor y lugares circundantes a la misma. Esto dio lugar a las problemáticas a resolver.
2. Trabajo de excavación para la obtención de datos con técnicas adecuadas para un buen control arqueológico. Para ello se requirieron secciones de apoyo como: conservación, fotografía, dibujo, control de materiales y análisis de laboratorio.
3. Interpretación de los datos obtenidos, correlacionándolos con la información y los objetivos iniciales, confrontar así la teoría y práctica dentro de la investigación.

Un principio muy importante que se siguió, fue el de la no-reconstrucción, por dos razones: a) la destrucción del Templo Mayor es un hecho histórico y b) la reconstrucción daría lugar a la alteración de datos y a la falsificación.

De esta manera y habiendo estudiado a los cronistas, los códices, la reutilización constante del terreno y los diversos trabajos arqueológicos realizados en el área, Matos y su equipo de arqueólogos, realizaron un proyecto con un marco teórico y la aplicación de técnicas y métodos adecuados para el mismo. Con tal base se comenzó por analizar el lugar, para hacer una descripción de los terrenos y los inmuebles existentes. Estos últimos se removieron después de que la Junta Consultiva de Monumentos del Instituto Nacional de Antropología e Historia otorgó el permiso. Se vio también que la calle de Guatemala tenía una elevación muy notoria, justo a la altura de la esquina con Argentina y Seminario, debido a la existencia del montículo arqueológico. Hecho esto y habiendo dividido el área de trabajo en tres secciones, cada una a cargo de dos o más arqueólogos, se comenzaron las excavaciones, llevando control de la ejecución del trabajo y de los materiales encontrados mediante formas de registro, dibujos, fotografías y planos.



Esculturas de la Piedra del Sol (izquierda) y Coatlicue (derecha), encontradas hacia finales del siglo XVIII con motivo de los trabajos de nivelación en la entonces Plaza Mayor (hoy Plaza de la Constitución).

El programa de arqueología urbana (PAU)

A poco menos de 200 años de fundada la ciudad de Tenochtitlan, en el año de 1521 los mexicas enfrentan el ataque de los conquistadores españoles y se inicia su destrucción. Los conquistadores decidieron fundar una nueva ciudad aprovechando las ventajas que proporcionaba la ubicación de la isla en cuanto a su defensa y atendiendo a razones económicas, políticas y religiosas.

A principios de 1522, comenzó la limpieza de las ruinas; sin embargo, quedaron vestigios en el subsuelo de la actual metrópoli, ya que la destrucción sucedió hasta el nivel del piso que en esos momentos estaba en uso, pudiéndose estudiar arqueológicamente las edificaciones que fueron construidas anteriormente y los elementos que se utilizaron en esa época.

No se conoce con certeza la distribución espacial de los basamentos prehispánicos y son de particular importancia los que estaban dentro del recinto sagrado mexica. Aunque en la actualidad existen elevaciones que nos indican que en ese lugar puede existir alguna estructura, siempre es necesario confirmarlo con el dato arqueológico. Afortunadamente existen documentos y escritos que nos ayudan a entender facetas culturales de esta sociedad, así como la distribución espacial de los basamentos. Sin embargo, resultan insuficientes y es necesario efectuar investigaciones científicas para complementar ese conocimiento.

Son varios los trabajos arqueológicos que se han efectuado en lo que ahora se conoce como el Centro Histórico, aunque la mayoría son salvamentos o rescates, existen algunas que son producto de una investigación. Desde 1902 inician propiamente las investigaciones arqueológicas en el área que antiguamente fue el recinto sagrado de la ciudad mexica. Si bien anteriormente sucedieron algunos hallazgos importantes de piezas, es desde inicios del siglo XX que se han realizado investigaciones arqueológicas esporádicas que nos ayudan a comprender parcialmente, como fue la ciudad antes de la conquista española.

Existen diversas interpretaciones acerca de la distribución de los templos que fueron construidos dentro del recinto sagrado mexica, basándose en las diferentes descripciones de los cronistas, así como de la interpretación de los hallazgos arquitectónicos y de esculturas que se habían detectado hasta el

momento de realizar el estudio; hoy sabemos que algunas de sus interpretaciones son erróneas. Pero de cualquier forma es importante revisarlos para enriquecer nuestro estudio.

En 1978 inició el proyecto Templo Mayor – INAH, y desde esa época a nuestros días el trabajo arqueológico ha sido constante e interdisciplinario. Con el avance de la investigación, se vio la necesidad de vincular los estudios del Templo Mayor con el área que antiguamente fue el recinto ceremonial mexicana y analizar el proceso de desarrollo de esta área a través de sus siete siglos de ocupación constante. Es así como inicia el *Programa de Arqueología Urbana* (PAU) desde mayo del año de 1991, efectuando diferentes investigaciones de rescates arqueológicos, además de históricas y contemporáneas.

Área de investigación

Para su estudio, el área se dividió en siete bloques.

Bloque I: comprende la manzana que está delimitada por la calle de Justo Sierra al sur, del Carmen al este, la de San Ildefonso por el norte y República de Argentina por el oeste.

Bloque II: es la manzana en donde está el Templo Mayor y el museo, delimitada por la calle de República de Guatemala al sur, la del Carmen al este, Justo Sierra al norte y República de Argentina por el oeste.

Bloque III: comprende la manzana que está delimitada por la calle de Moneda al sur, Correo Mayor al este, República de Guatemala al norte y Licenciado Verdad al oeste.

Bloque IV: delimitado por la calle de Moneda al sur, Licenciado Verdad por el este, el Templo Mayor por el norte y la calle de Seminario por el oeste.

Bloque V: es la manzana que está delimitada al sur por la calle de Donceles, al este por República de Argentina, al norte por la de Luis González Obregón y por el oeste República de Brasil.

Bloque VI: es la manzana delimitada al sur por la calle de República de Guatemala, al este por la calle de República de Argentina, al norte por la calle de Donceles y por el oeste República de Brasil.

Bloque VII: comprende toda el área de catedral, delimitada por la Plaza de la Constitución al sur, la calle de Seminario al este, República de Guatemala al norte y por el Monte de Piedad al oeste.

La actividad más constante que se ha desarrollado dentro del programa para conocer el proceso de desarrollo del área son los rescates arqueológicos, de los cuales se han derivado tesis de doctorado, maestría y licenciatura, artículos, libros, conferencias, exposiciones temporales (a nivel nacional e internacional) y permanentes. El trabajo ha sido interdisciplinario, con la participación de geólogos, biólogos, zoólogos, antropólogos físicos, historiadores, restauradores, fotógrafos, dibujantes y por supuesto arqueólogos.

Son ya 20 predios en los que se han llevado a cabo rescates arqueológicos (se tienen programados tres mas); obteniéndose información de la época prehispánica (e inclusive materiales elaborados antes del periodo mexica), colonial y en general de los siglos XVI al XX.

Desde que comenzaron las investigaciones, han sido coordinadas por el profesor Eduardo Matos Moctezuma. Hasta finalizar el año de 1998 fueron supervisadas por el arqueólogo José Francisco Hinojosa Hinojosa y actualmente por José Alvaro Barrera Rivera. En los predios en los que se labora, normalmente se asigna un arqueólogo responsable de llevar a cabo los trabajos tanto en campo como en gabinete y, dependiendo de la magnitud de la obra, uno, dos y hasta tres arqueólogos que lo asisten con salarios otorgados por las compañías encargadas de la obra o por los propietarios de la misma, e igualmente sucede con el equipo necesario para desarrollar las actividades.

4.- IMPORTANCIA DEL SITIO

ARQUEOLÓGICO

El 21 de febrero de 1978 fue encontrada la escultura de la diosa Coyolxauhqui, hija de Coatlicue, en la esquina de las calles de Guatemala y Argentina; a partir de este momento se iniciaron las excavaciones del Templo Mayor. Así, surgió el Proyecto Templo Mayor, investigación integral que desde un principio se dividió en tres fases fundamentales para su desarrollo:

- **Primera fase:** consistió en reunir toda la información con que se contaba sobre el Templo Mayor.
- **Segunda fase:** la excavación, y
- **Tercera fase:** la interpretación.

Considerando lo anterior, es así como arqueólogos, restauradores, historiadores, biólogos y otros especialistas se dieron a la tarea, de rescatar, estudiar y publicar sobre el Templo Mayor, durante poco más de 20 años. Es importante destacar que a partir de 1978 se han publicado alrededor de 150 fichas, entre libros científicos, de divulgación, artículos, ponencias, guías, folletos, etcétera, realizados por investigadores nacionales y extranjeros, especialistas en los mexicas y para quienes las evidencias encontradas en el proceso de excavación dieron un nuevo ímpetu a los estudios de esta sociedad.

El 12 de octubre de 1987, fue inaugurado el museo de sitio del Templo Mayor, en donde se albergan todos los testimonios materiales encontrados tras años de exploración, restauración e investigación.

El museo del Templo Mayor ocupa el tercer lugar de mayor afluencia de visitantes en los museos del área metropolitana, según estadísticas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con poco más de 7,600 personas durante el periodo comprendido entre noviembre de 1987 a octubre de 1999.

En 1988, en el mes de mayo, el Centro Histórico de la Ciudad de México fue declarado por la UNESCO "patrimonio cultural de la humanidad", dentro del cual se encuentra el Templo Mayor.

5.- DELIMITACIÓN

5.2. Descripción de la poligonal:

Polígono 1:

Se inicia la poligonal en el punto 1, localizado en las coordenadas X 066.47 y Y 035.26; a partir de este punto, con rumbo $81^{\circ}51'$ (S-E) y a una distancia de 37.80 m, se encuentra el punto 2, localizado en las coordenadas X 103.90 y Y 029.90; a partir de este punto, con rumbo $06^{\circ}30'$ (N-E) y a una distancia de 15.44 m, se encuentra el punto 3, localizado en las coordenadas X 105.65 y Y 045.24; a partir de este punto, con rumbo $81^{\circ}52'$ (S-E) y a una distancia de 58.43 m, se encuentra el punto 4, localizado en las coordenadas X 163.49 y Y 036.97, a partir de este punto, con rumbo $08^{\circ}48'$ (N-E) y a una distancia de 55.05 m, se encuentra el punto 5, localizado en las coordenadas X 171.91 y Y 091.38; a partir de este punto, con rumbo $80^{\circ}32'$ (S-E) y a una distancia de 88.38 m, se encuentra el punto 6, localizado en las coordenadas X 259.09 y Y 076.84; a partir de este punto, con rumbo $04^{\circ}52'$ (N-O) y a una distancia de 45.58 m, se encuentra el punto 7, localizado en las coordenadas X 255.22 y Y 122.25 a partir de este punto, con rumbo $85^{\circ}53'$ (N-O) y a una distancia de 11.29 m, se encuentra el punto 8, localizado en las coordenadas X 243.96 y Y 123.07; a partir de este punto, con rumbo $81^{\circ}48'$ (N-O) y a una distancia de 41.31 m, se encuentra el punto 9, localizado en las coordenadas X 203.08 y Y 128.96 m a partir de este punto, con rumbo $05^{\circ}54'$ (N-E) y a una distancia de 06.51 m, se encuentra el punto 10, localizado en las coordenadas X 203.74 y Y 135.43 m; a partir de este punto, con rumbo $81^{\circ}58'$ (N-O) y a una distancia de 20.41 m, se encuentra el punto 11, localizado en las coordenadas X 183.53 y Y 138.29 a partir de este punto, con rumbo $04^{\circ}06'$ (S-O) y a una distancia de 05.46 m, se encuentra el punto 12, localizado en las coordenadas X 183.14 y Y 132.84 a partir de este punto, con rumbo $82^{\circ}28'$ (N-O) y a una distancia de 32.97 m, se encuentra el punto 13, localizado en las coordenadas X 150.46 y Y 137.16 a partir de este punto, con rumbo $07^{\circ}02'$ (N-E) y a una distancia de 40.78 m, se encuentra el punto 14,

localizado en las coordenadas X 155.45 y Y 177.63 a partir de este punto, con rumbo $82^{\circ}15'$ (N-O) y a una distancia de 78.15 m, se encuentra el punto 15, localizado en las coordenadas X 078.02 y Y 188.17 a partir de este punto, con rumbo $06^{\circ}59'$ (S-O) y a una distancia de 83.88 m, se encuentra el punto 16, localizado en las coordenadas X 067.82 y Y 104.92 a partir de este punto, con rumbo $84^{\circ}51'$ (N-O) y a una distancia de 01.00 m, se encuentra el punto 17, localizado en las coordenadas X 066.82 y Y 105.01 a partir de este punto, con rumbo $09^{\circ}12'$ (S-O) y a una distancia de 07.00 m, se encuentra el punto 18, localizado en las coordenadas X 065.70 y Y 098.10 a partir de este punto, con rumbo $81^{\circ}16'$ (N-O) y a una distancia de 12.19 m, se encuentra el punto 19, localizado en las coordenadas X 053.65 y Y 099.95 a partir de este punto, con rumbo $07^{\circ}21'$ (S-O) y a una distancia de 07.19 m, se encuentra el punto 20, localizado en las coordenadas X 052.73 y Y 092.82 a partir de este punto, con rumbo $07^{\circ}21'$ (S-O) y a una distancia de 40.65 m, se encuentra el punto 21, localizado en las coordenadas X 047.53 y Y 052.49 a partir de este punto, con rumbo $82^{\circ}26'$ (S-E) y a una distancia de 20.89 m, se encuentra el punto 22, localizado en las coordenadas X 068.24 y Y 049.75; a partir de este punto, con rumbo $06^{\circ}59'$ (S-O) y a una distancia de 14.60 m, se encuentra el punto 1, punto donde se cierra el polígono 1.

Polígono 2:

Se inicia la poligonal en el punto 21, localizado en las coordenadas X 047.53 y Y 052.49; a partir de este punto, con rumbo $82^{\circ}26'$ (S-E) y a una distancia de 20.89 m, se encuentra el punto 22, localizado en las coordenadas X 068.24 y Y 049.75; a partir de este punto, con rumbo $06^{\circ}59'$ (S-O) y a una distancia de 14.60 m, se encuentra el punto 1, localizado en las coordenadas X 066.47 y Y 035.26 a partir de este punto, con rumbo $06^{\circ}59'$ (S-O) y a una distancia de 66.82 se encuentra el punto 23, localizado en las coordenadas X 058.36 y Y -031.07; a partir de este punto, con rumbo $82^{\circ}21'$ (N-O) y a una distancia de 50.38 m, se encuentra el punto 24, localizado en las coordenadas X 008.43 y Y -024.36; a partir de este punto, con rumbo $08^{\circ}03'$ (N-E) y a una distancia de 112.75 m, se encuentra el

punto 25, localizado en las coordenadas X 025.61 y Y 097.18; a partir de este punto, con rumbo $80^{\circ}53'$ (S-E) y a una distancia de 27.50 m, se encuentra el punto 20, localizado en las coordenadas X 052.73 y Y 092.82; a partir de este punto, con rumbo $07^{\circ}21'$ (S-O) y a una distancia de 40.65 m, se encuentra el punto 21, punto donde cierra el Polígono 2.

6.- TENENCIA DE LA TIERRA Y USO ACTUAL DEL SUELO

6.1. Tipo de propiedad:

La zona arqueológica del Templo Mayor es propiedad federal, cuyo decreto por el que se incorporó al dominio público de la federación fue publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de noviembre de 1982.

7.- IMPACTO SOCIAL DE LA DELIMITACIÓN

7.2. Problemas sociales:

Considerando que el templo mayor se encuentra a un costado del Zócalo capitalino, no está exento de los problemas que generan las constantes marchas y mítines. Así como el desalojo de vendedores ambulantes por medio de la policía. A pesar que la zona arqueológica se encuentra delimitada, hemos tenido ocasionalmente la intrusión violenta de manifestantes o vendedores que son perseguidos por diferentes causas; lo anterior también repercute en la afluencia del público que nos visita.



La afluencia vial también es un elemento que incide negativamente en la conservación del sitio. Ejemplo de lo anterior es el accidente ocurrido el 20 de agosto de 1999.



CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
SUBDELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO
Gante 15, 4º piso, despacho 427 - 430
Tel. 55128313 - 55127813



OFICIO NÚM. SCH/417/01

México, D. F. abril 18 del 2001.

LIC. MARIA DEL PERPETUO SOCORRO VILLAREAL E.
COORDINADORA NACIONAL DE ASUNTOS JURIDICOS DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
P R E S E N T E

U3822

En respuesta a su oficio dirigido a la Lic. Dolores Padierna Luna, Jefa Delegacional en Cuauhtémoc, con fecha del 5 de abril del presente año, en el que solicita su opinión y en todo caso aprobación del proyecto para que se declare como zona de monumentos arqueológicos el área denominada Templo Mayor ubicada dentro del Centro Histórico, por ordenes de la propia Lic. Padierna, le informo que manifiesta el visto bueno para que se lleve a cabo dicho proyecto. Quedando al pendiente para cualquier contribución que esta autoridad pudiera hacer a dicho asunto.

Sin más por el momento, me despido de usted.

A T E N T A M E N T E

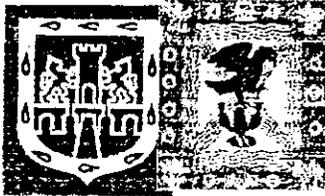
CRISTINA ISMENE GAYTÁN HERNÁNDEZ
SUBDELEGADA TERRITORIAL EN CENTRO HISTÓRICO



SUBDELEGACION
CENTRO HISTÓRICO

c.c.p. Archivo

CENTRO HISTÓRICO. PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 México • La Ciudad de la Esperanza



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE LICENCIAS Y USO DEL SUELO

DGODU/ 01137 /2001

México, D.F., a 1 de junio de 2001.

LIC. MARIA DEL PERPETUO SOCORRO
 VILLAREAL ESCARREGA
 COORDINADORA NACIONAL DE ASUNTOS
 JURIDICOS DEL INAH
 Córdoba No. 45- 2º piso, Colonia Roma
 Ciudad

En relación a su atento oficio Núm. 401-3- 2876 de fecha 16 de mayo del año en curso, mediante el cual solicita opinión sobre el proyecto para declarar como zona de Monumentos Arqueológicos el área denominada Templo mayor; al respecto me permito informarle que esta Subdirección a mi cargo emite opinión favorable sobre el asunto en comento.

Sin otro particular por el momento. Atte. de Usted

ATENTAMENTE
 EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
 Y DESARROLLO URBANO

ARQ. FEDERICO ARTAS HERNANDEZ



**DIRECCION GENERAL
 DE OBRAS Y DESARROLLO
 URBANO**



- c.c.p. Lic. Dolores Padierna Luna.- Jefa Delegacional en Cuauhtémoc.
- c.c.p. Ing. Héctor Raúl Vázquez Vargas.- Subdirector de Licencias y Uso del Suelo.
- c.c.p. Arq. Alejandra Saiz Pérez.- Jefa de la Unidad de Desarrollo Urbano y Proyectos.

FAH/HRVV/ASP/agr.